



REVISTA CIENTÍFICA MULTIDISCIPLINARIA
WARMYACHAYSAPAKUNA

Volumen 1 / Número 1 / julio – diciembre 2023

ASOCIACIÓN RED DE MUJERES EN LA CIENCIA EN AMÉRICA, EL
CARIBE Y EUROPA

SUMARIO

Editorial	3
Una aproximación histórica de la transición de la esclavitud a la servidumbre ..	5
Buenas prácticas para el uso de dispositivos móviles para el aprendizaje mediados por la tecnología.	18
La ética de David Hume en el pasado y actualidad.....	39

Editorial

Es un placer dar la bienvenida a nuestros distinguidos lectores al inaugural número de "WARMİYACHAYSAPAKUNA", una revista científica que abraza la riqueza y diversidad del conocimiento multidisciplinario. Enfocándonos en las Ciencias Sociales y Humanas, así como en el fascinante mundo de las Ciencias Naturales y Tecnología, nuestra revista se erige como un espacio de convergencia donde las fronteras disciplinarias se desdibujan, dando paso a la sinergia de ideas y descubrimientos.

Extendemos nuestro profundo agradecimiento a los autores, revisores y colaboradores que han hecho posible este logro. Su dedicación y experiencia han sido fundamentales para forjar una revista que aspira a ser un faro de conocimiento y un catalizador para nuevas investigaciones.

Con "WARMİYACHAYSAPAKUNA", invitamos a nuestros lectores a embarcarse en un viaje intelectual sin fronteras, donde las disciplinas convergen para tejer un tapiz de sabiduría compartida. Esperamos que este primer número marque el inicio de muchas conversaciones valiosas y descubrimientos significativos.

Una aproximación histórica de la transición de la esclavitud a la servidumbre

Uma abordagem histórica da transição da escravidão para a servidão

A historical approach to the transition from slavery to servitude

Javier Iván Uribe Guevara

Facultad de Derecho, Universidad Iberoamericana - Paraguay.

Código ORCID: 0000-0002-1570-5631

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Uribe-Guevara, J. I. (2023). Una aproximación histórica de la transición de la esclavitud a la servidumbre. *Revista Científica Warmiyachaysapakuna*, 1 (1), 5-17.

RESUMEN

Este estudio examina la transición de la esclavitud a la servidumbre en diversas civilizaciones a lo largo de la historia. La esclavitud, inicialmente era una forma temprana de explotación sin derechos para los esclavos, evolucionó hacia la servidumbre debido a las intrincadas formas de producción de las economías antiguas. Esta transición fue compleja e implicó cambios económicos, políticos y culturales. Se discuten las causas de la esclavitud, como la captura de prisioneros en las guerras y la pobreza de ciertos grupos humanos frente a otros, estos hechos contribuyen a la acumulación de riqueza en manos de unos pocos y perpetuando la desigualdad social. Se analiza la diferencia entre esclavitud y servidumbre: la primera implicaba una subordinación total, mientras que la segunda permitía cierta autonomía limitada. Aunque la esclavitud casi ha desaparecido en la mayoría de las sociedades actuales, persisten formas modernas de esclavitud en algunos lugares del mundo, resaltando la necesidad continua de abordar este problema.

Palabras clave: Esclavitud, servidumbre, transición

RESUMO

Este estudo examina a transição da escravidão para a servidão em várias civilizações ao longo da história. A escravatura, inicialmente uma forma inicial de exploração sem direitos para os escravos, evoluiu para a servidão devido às intrincadas formas de produção das economias antigas. Esta transição foi complexa e envolveu mudanças económicas, políticas e culturais. São discutidas as causas da escravidão, como a captura de prisioneiros em guerras e a pobreza de certos grupos humanos em comparação com outros; esses fatos contribuem para o acúmulo de riqueza nas mãos de poucos e perpetuam a desigualdade social. É analisada a diferença entre escravidão e servidão: a primeira implicava subordinação total, enquanto a segunda permitia alguma autonomia limitada. Embora a escravatura tenha quase desaparecido na maioria das sociedades atuais, as formas modernas de escravatura persistem em alguns lugares do mundo, realçando a necessidade contínua de resolver este problema.

Palavras-chave: Escravidão, servidão, transição

ABSTRACT

This study examines the transition from slavery to servitude in various civilizations throughout history. Slavery, initially an early form of exploitation without rights for slaves, evolved into servitude due to the intricate forms of production of ancient economies. This transition was complex and involved economic, political and cultural changes. The causes of slavery are discussed, such as the capture of prisoners in wars and the poverty of certain human groups compared to others; these facts contribute to the accumulation of wealth in the hands of a few and perpetuating social inequality. The difference between slavery and servitude is analyzed: the first implied total subordination, while the second allowed some limited autonomy. Although slavery has almost disappeared in most societies today, modern forms of slavery persist in some places around the world, highlighting the continued need to address this problem.

Keywords: Slavery, servitude, transition

INTRODUCCIÓN

La esclavitud fue una característica distintiva de las civilizaciones antiguas, pero a medida que las economías de estas sociedades se fueron expandiendo las relaciones de producción se volvieron más complejas y se hizo necesario un sistema de trabajo más flexible que permitiera a los campesinos mantener un control parcial sobre la tierra que

trabajaban, esta nueva forma de trabajo fue la servidumbre, así lo señala Finley (1985). Esta forma de producción llamada servidumbre, aun contando con algunos derechos, continuaba sujeta a una fuerte autoridad feudal, Marx (1867) afirma que la esclavitud era una forma temprana de explotación en la que los esclavos eran considerados objetos sin ningún derecho y eran forzados a trabajar en condiciones de opresión absoluta. Los esclavos no tenían propiedad ni control sobre los medios de producción, y su trabajo era explotado en beneficio de la clase dominante. Sin embargo, la esclavitud era una forma ineficiente de organización económica, ya que los esclavos carecían de incentivos para producir más allá de lo necesario, con el tiempo este problema daría lugar al surgimiento de la servidumbre inexorablemente.

La transición de la esclavitud a la servidumbre no fue un proceso benévolo y simple, fue un proceso de organización del trabajo intrincado y en muchos casos violento, que involucró cambios económicos, políticos y culturales en las sociedades antiguas. En este sentido se puede analizar cómo estas formas de trabajo forzado evolucionaron y se transformaron a lo largo del tiempo.

Esta investigación aborda la pregunta de cómo ocurrió la transición de la esclavitud a la servidumbre y persigue como objetivo, describir la transición de la esclavitud hacia la servidumbre.

El objetivo de esta investigación es describir cómo ocurrió esta transición de la esclavitud hacia la servidumbre, explorando los complejos cambios en las relaciones de producción a lo largo del tiempo y analizando cómo estas formas de trabajo forzado evolucionaron y se transformaron en respuesta a las demandas cambiantes de las sociedades antiguas.

MATERIALES Y MÉTODOS

La transición de la esclavitud a la servidumbre es un tema muy debatido por los historiadores y expertos en la materia. Esta revisión tuvo como objetivo analizar las diferentes teorías y perspectivas de destacados autores.

Para llegar a este objetivo, se utilizó una metodología basada en la revisión de literatura. Se realizó una búsqueda exhaustiva de las obras publicadas por los autores seleccionados, y se analizó las teorías y argumentos que estos historiadores presentan sobre la transición de la esclavitud a la servidumbre.

Es una investigación cualitativa, basada en el estudio de Fernández Collado (1996), sobre la investigación cualitativa, él establece un enfoque riguroso y reflexivo que implica una comprensión profunda y contextualizada de los fenómenos estudiados y proporciona

orientación detallada sobre cómo llevar a cabo investigaciones cualitativas de alta calidad. Destaca también la importancia de una perspectiva holístico en la investigación cualitativa y la necesidad de considerar el contexto, la cultura, las experiencias y las interpretaciones de los participantes en la investigación para comprender plenamente los fenómenos sociales o humanos objeto de estudio, abordando el tema de la validación y rigor científico en la investigación cualitativa.

Esta investigación es también de carácter hermenéutico porque según Gadamer (1991) el conocimiento siempre está condicionado por el horizonte de comprensión del intérprete y que este horizonte se modifica y enriquece a medida que se profundiza en la interpretación. Gadamer (1991) enfatiza en la importancia de la historia en el proceso interpretativo, ya que considera que toda interpretación es una "traducción" de un texto a un nuevo contexto cultural y temporal.

La hermenéutica es fundamental en este tipo de estudio histórico, ya que trata sobre la interpretación de los documentos que son las fuentes secundarias de información, y que no solo implica el análisis del propio texto, sino también una comprensión profunda de la cultura, la política, la economía y otros factores relevantes referidos a un determinado periodo histórico.

Se realizó una revisión documentológica de libros y publicaciones científicas con el mayor rigor científico.

RESULTADOS

Es importante definir los términos "esclavitud" y "servidumbre" para tener una comprensión clara de lo que se estudia. La esclavitud se refiere a la práctica de tener a una persona como propiedad y obligarla a trabajar sin salario o libertad, mientras que la servidumbre se refiere a una forma de trabajo en la que una persona trabaja para un señor feudal y está sujeta a una serie de obligaciones y restricciones.

Como punto de partida de esta investigación es importante establecer cómo surgió la esclavitud en la historia de la humanidad. La esclavitud es una práctica antigua que ha existido en diversas civilizaciones y épocas de la historia. No hay una sola causa o explicación para el surgimiento de la esclavitud, ya que su origen es complejo y heterogéneo. Sin embargo, a continuación, describimos algunas de las teorías más comunes sobre cómo surgió la esclavitud:

I. Guerra y conquista: En muchas sociedades antiguas, los prisioneros de guerra se convertían en esclavos. Los vencedores de una guerra tendrían derecho a capturar y

esclavizar a los miembros de la población derrotada, lo que les permitiría tener una fuente de mano de obra barata.

II. Pobreza: En algunas sociedades, las personas se convertían en esclavas debido a la pobreza extrema. Las personas que no podían mantenerse a sí mismas y a sus familias podrían venderse como esclavas a cambio de comida y refugio.

III. Deudas: En algunas culturas, la esclavitud surgía como una forma de pagar deudas. Si una persona no podía pagar sus deudas, podía ofrecerse como esclavo a su acreedor para trabajar por un período de tiempo determinado.

III. Esclavitud hereditaria: En algunas sociedades, la esclavitud era hereditaria, lo que significa que los hijos de los esclavos también se consideraban esclavos.

IV. Razones religiosas o étnicas: En algunas civilizaciones, la esclavitud se justificaba en función de la religión o la etnia de una persona. Por ejemplo, en la antigua Grecia, los esclavos eran considerados bárbaros y se creía que estaban destinados a ser esclavos debido a su supuesta inferioridad étnica.

Durante toda la Edad Antigua la esclavitud fue la forma de trabajo forzado y de producción de bienes preponderante de las economías en aquellas civilizaciones antiguas. Durante el periodo del Imperio Romano se dan grandes rebeliones sangrientas de los esclavos, que buscaban su liberación, sin embargo, ninguna de estas sublevaciones tuvo mayor éxito. Fue después de la caída del Imperio Romano de Occidente y el establecimiento de nuevas formas administrativas y políticas en los nuevos reinos surgidos en Europa Occidental, la reconfiguración de las nuevas fronteras, así como la aparición de los feudos y los señores feudales que establecieron una nueva forma de trabajo que vendría a ser la servidumbre, esto no significó que la esclavitud desapareció completamente, continuó existiendo de forma muy reducida y aislada en el occidente europeo. En Europa oriental, como en el Imperio Bizantino, Medio Oriente (Persia), África (Egipto) y Asia la esclavitud continuó siendo la principal forma de producción y trabajo forzado coexistiendo con la servidumbre. En el Imperio Bizantino los esclavos eran una parte fundamental de la economía, y se utilizaban en una amplia variedad de tareas, desde trabajos agrícolas hasta trabajos en las minas, la industria y el comercio. Los esclavos también se utilizaban como soldados, y a menudo se les concedía la libertad como recompensa por su servicio militar.

Aunque los esclavos eran propiedad de sus dueños y podían ser comprados y vendidos, la situación de los esclavos en el Imperio Bizantino era, en general, mejor que en otras sociedades esclavistas. Se daban algunas oportunidades para que los esclavos pudieran

obtener su libertad, ya sea a través de la manumisión voluntaria por parte de su dueño, o mediante la compra de su libertad.

En un enfoque general de la historia, se distinguen diferentes formas de esclavitud y servidumbre, así también los distintos periodos y culturas que la practicaron. Se puede distinguir la esclavitud en la antigua Roma con sus características propias, la esclavitud en las colonias europeas de América y África, y la servidumbre que fue predominante en la Edad Media en el continente europeo y todos sus matices según las épocas y lugares del mundo.

The Transatlantic Slave Trade

Captives taken from Africa to the Americas and Europe, 16th-19th Century

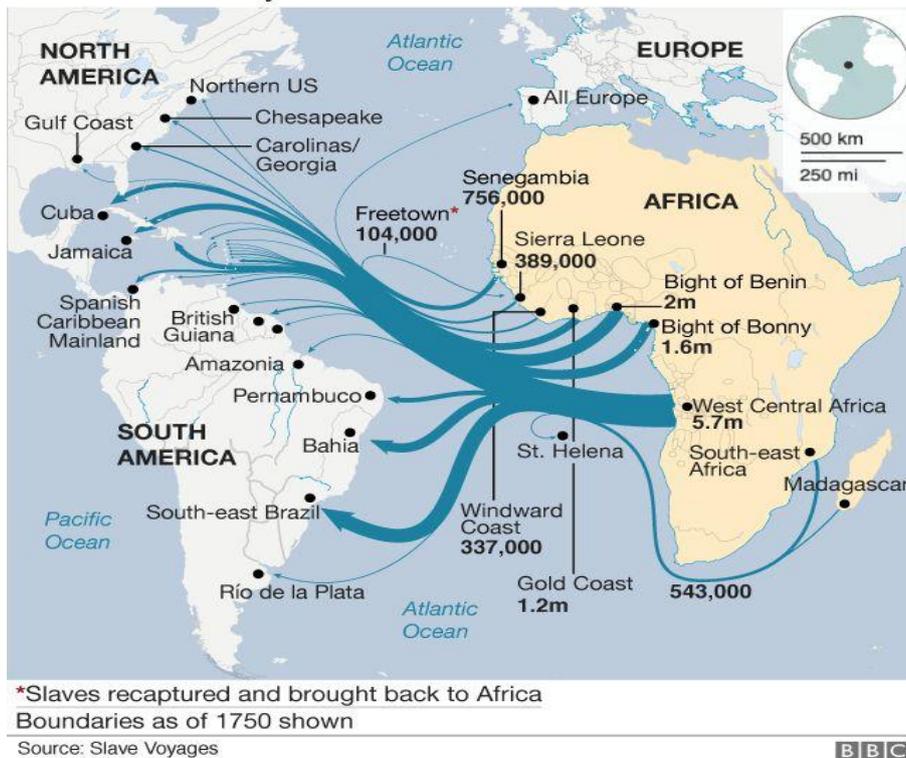


Figura 1: Los viajes transatlánticos de comercio de esclavos del Siglo XVI al Siglo XIX

Tomado de la BBC Mundo Noticias

Es importante analizar las implicaciones económicas y sociales de la esclavitud y la servidumbre. Por ejemplo la colonización de América se nutrió fuertemente de mano de obra esclava, millones de pobladores africanos fueron trasladados contra su voluntad desde África al nuevo mundo, para ocupar labores esencialmente agrícolas. Haro (2019).

Se pudo constatar que la esclavitud y la servidumbre eran formas de explotación laboral que permitían a los propietarios obtener una gran cantidad de riqueza a costa de los trabajadores.

Además podemos ver cómo la esclavitud y la servidumbre contribuyeron a la acumulación de riqueza en manos de unos pocos y cómo estas prácticas perpetuaron la desigualdad social y económica como lo afirma Marx (1867). *El Capital*.

A partir de la Revolución Francesa, se dan grandes movimientos políticos para abolir la esclavitud y la servidumbre en todo el mundo. La Revolución Francesa de orientación fraternal, libertaria e igualitaria que fue inspirada en ideas muy revolucionarias para la época, de filósofos y políticos preclaros que a su vez dieron lugar a diversos movimientos sociales y políticos que se expandieron a distintos países y colonias del mundo dando lugar a intensas luchas contra estas prácticas de trabajo opresivo. Se puede constatar la lucha por la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos de América que desencadena en una guerra civil (La Guerra de Secesión) entre abolicionistas y esclavistas, saliendo vencedores de esta guerra los estados del Norte, partidarios de la abolición de la esclavitud. En Europa paralelamente, y en el mismo periodo de tiempo se dan grandes luchas para abolir la servidumbre, sin embargo muchos países colonialistas europeos no estaban dispuestos a suprimir la esclavitud en sus colonias, porque consideraban ese tipo de trabajo indispensable para el buen funcionamiento de sus economías. La esclavitud permitió a los europeos desarrollar un sistema económico basado en el comercio transatlántico de esclavos. Este comercio generó enormes cantidades de riqueza para los europeos, quienes se enriquecieron vendiendo esclavos africanos a los colonos americanos y a otros compradores en todo el mundo Williams (1976).

En Estados Unidos específicamente la esclavitud había sido una cuestión controvertida desde la fundación del país. Los estados del Sur, que dependían en gran medida de la agricultura basada en el cultivo del algodón y otros productos agrícolas, utilizaban la mano de obra esclava para trabajar en sus plantaciones. Cabe destacar que la esclavitud y otras formas de trabajo forzado estaban interconectados en la economía de las colonias americanas Berlin (2001). En contrapartida, los estados del Norte, que tenían una economía más industrializada, no dependían tanto de la esclavitud, fue por esta razón que consideraban a la esclavitud como un modelo de trabajo obsoleto y atrasado y que constreñía o perjudicaba la economía del país, fue así que se desencadena la guerra.

La Guerra de Secesión tuvo un profundo impacto en la historia de los Estados Unidos. Se estima que más de 600,000 soldados murieron en la guerra, y el país quedó dividido y devastado. Sin embargo, la guerra también condujo a la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos con la aprobación de la Decimotercera Enmienda a la Constitución en 1865, y sentó un precedente importante en la lucha por los derechos civiles y la igualdad en el

país. Davis (1975) describe que el concepto de libertad se convirtió en una fuerza poderosa en la cultura política de las revoluciones, y esto llevó a que se cuestionara la legitimidad de la esclavitud.

Drescher (2010) por el contrario, sostiene que la lucha contra la esclavitud no fue simplemente una cuestión moral o ética, sino que estuvo íntimamente ligada al surgimiento del capitalismo y a la creciente demanda de trabajadores libres en todo el mundo. La esclavitud era un obstáculo para el desarrollo del capitalismo porque impedía la creación de una clase trabajadora libre y móvil que pudiera ser contratada y despedida según las necesidades del mercado, esta nueva clase vendría a ser en el futuro la clase obrera.

En una visión general a la transición de la esclavitud a la servidumbre se puede afirmar que fue un proceso complejo y para nada secuencial o lineal, ya que en algunos países entrados ya en la Edad Moderna, se mantenía la esclavitud y a la vez se hacían esfuerzos notables por terminar con la servidumbre, y en otras partes del mundo como el lejano oriente, (China, Japón) y en el mismo periodo de tiempo la situación era totalmente distinta, predominaba solo la servidumbre, se podría decir que aun vivían en plena Edad Media aquellas civilizaciones de oriente. Más allá de todo este complejo proceso de transición de la esclavitud a la servidumbre se puede concluir que la tendencia mundial es indudablemente la abolición de estas dos formas de trabajo forzado en las relaciones de producción.

Finley (1985) afirma que la esclavitud era una institución fundamental en la economía de la Grecia y Roma antiguas. En la Grecia antigua, la esclavitud era una práctica común en la agricultura, la minería, la artesanía y otros sectores económicos. Los esclavos eran considerados propiedad y eran utilizados como fuerza de trabajo por los propietarios de tierras y las clases altas de la sociedad. Sin embargo, también señala que la esclavitud no era la única forma de trabajo en la economía griega, y que también había una presencia significativa de trabajadores libres, aunque su estatus social y sus oportunidades económicas estaban limitadas en comparación con los ciudadanos y propietarios de esclavos.

Finley (1985) diferencia la esclavitud de la servidumbre en función de la naturaleza de la relación laboral. Mientras que en la esclavitud los esclavos eran considerados propiedad y carecían de derechos, en la servidumbre los trabajadores estaban vinculados a la tierra y a un señor feudal, pero tenían ciertos derechos y estaban sujetos a regulaciones y obligaciones específicas.

La esclavitud en la antigüedad era una institución basada en la propiedad absoluta de una persona por otra, donde los esclavos eran considerados propiedad de sus amos y carecían

de cualquier derecho. Sin embargo, a medida que las sociedades antiguas evolucionaron y cambiaron las condiciones económicas, sociales y políticas, la esclavitud comenzó a dar paso a formas más atenuadas en las relaciones de producción, surgiendo la servidumbre. La servidumbre, implicaba una relación más compleja y menos absoluta entre señores y siervos. Los siervos eran campesinos que trabajaban en las tierras de los señores feudales en la Edad Media, pero aún mantenían cierta autonomía y propiedad sobre sus propios medios de subsistencia. A diferencia de los esclavos, los siervos no eran considerados propiedad absoluta de los señores feudales, sino que estaban vinculados a la tierra y a la obligación de trabajar para el amo a cambio de protección y el derecho a cultivar una porción de tierra para sí mismos.

Garnsey (1998) y Harper (2011) coinciden en que la esclavitud en la antigüedad no era una institución monolítica, sino que variaba considerablemente según la época, la región y la cultura. Ambos autores han estudiado la esclavitud en la antigua Grecia y Roma y han señalado que incluso dentro de estas sociedades, la esclavitud tenía diferentes formas y funciones según el contexto. Ambos autores han destacado que la esclavitud no era un fenómeno exclusivo de las sociedades antiguas del Mediterráneo, sino que se practicaba en muchas otras culturas en todo el mundo antiguo. La esclavitud en la antigüedad era una institución compleja y multicultural que no puede ser reducida a una simple cuestión económica o legal. Garnsey (1998) afirma además que la esclavitud fue una institución esencial para el desarrollo económico y la expansión territorial de la República y el Imperio Romano.

En la Europa medieval, a diferencia de lo que se piensa comúnmente, la esclavitud no desapareció después del fin del Imperio romano, sino que continuó existiendo en diversas formas durante toda la Edad Media. La esclavitud medieval era una institución menos extendida que en la antigüedad clásica, pero aun así desempeñaba un papel importante en la economía y la sociedad de la época.

La esclavitud medieval era una institución que no estaba basada en la raza, sino en la condición social. En otras palabras, las personas podían convertirse en esclavos por diversas razones, como la pobreza, la deuda o la captura y la pérdida de la libertad en una guerra, independientemente de su origen étnico Rouche (1991).

Tanto la esclavitud como la servidumbre son instituciones sociales que involucran la dominación y la subordinación de una persona o grupo por otro, pero difieren en su forma y en sus características específicas. Patterson (1991) argumenta que la esclavitud se caracteriza por la totalidad y la irreversibilidad de la subordinación, donde los esclavos son

considerados propiedad de sus amos y se encuentran completamente privados de su libertad y autonomía. En cambio, la servidumbre implica una relación de dependencia y subordinación, pero con ciertos límites y restricciones, y con una mayor posibilidad de movilidad social y emancipación. Además se destaca la importancia del "núcleo patriarcal" en la servidumbre, refiriéndose a la estructura social y familiar que caracteriza a muchas sociedades serviles. En las sociedades serviles, la servidumbre está vinculada a las relaciones patriarcales de parentesco, donde los siervos están ligados a sus señores a través de lazos familiares, obligaciones y dependencia. Esto contrasta con la esclavitud, donde la propiedad y la explotación económica son los elementos principales que definen la relación entre esclavos y amos Patterson (1991).

Por otro lado, la esclavitud vista en el contexto de las religiones antiguas y medievales, como el cristianismo y el islam a menudo promovían la liberación de los esclavos, pero también toleraban la esclavitud y en algunos casos, incluso la justificaban teológicamente. Después de la caída del Imperio Romano la servidumbre se desarrolló en Europa occidental como una forma de controlar a los trabajadores que anteriormente habían sido esclavos, ya que los propietarios de tierras necesitaban mano de obra para trabajar sus campos, Wickham (2010).

En lugar de mantener a los trabajadores como esclavos, los propietarios de tierras comenzaron a otorgarles tierras y permitirles trabajarlas a cambio de una renta y el cumplimiento de ciertas obligaciones, los campesinos no eran libres de abandonar la tierra que trabajaban y estaban sujetos a ciertas restricciones.

Se puede afirmar con toda certeza que existen rezagos de esclavitud y servidumbre en el mundo actual, se ha dado un tipo de esclavitud en pleno Siglo XX, en los campos de concentración del régimen alemán Nazi.

Black (2019) examina el papel de la esclavitud contemporánea y la relaciona con las desigualdades étnicas que persisten al día de hoy, también cuestiona la idea de que la esclavitud se haya extinguido por completo y explora cómo las formas modernas de esclavitud, como la trata de personas y el trabajo forzado, continúan existiendo en todo el mundo.

Hoy en día estas formas de trabajo forzado aparecen focalizados principalmente en algunos países atrasados del tercer mundo. No se puede afirmar que se han extinguido completamente, persisten como una colección anacrónica de los periodos históricos que la humanidad ha transitado en su marcha incesante hacia una sociedad menos opresiva, más justa y libertaria.

DISCUSIÓN

En la revisión de la literatura sobre la transición de la esclavitud a la servidumbre, se han identificado diversas perspectivas y enfoques que arrojan luz sobre este tema complejo. Finley (1985) enfoca su análisis en la economía, argumentando que la esclavitud evolucionó hacia formas de servidumbre debido a cambios en la estructura económica, social y política. Según él, el aumento de los costos de los esclavos y la necesidad de una mano de obra a largo plazo fueron factores clave en esta transición.

Hopkins (1978), por otro lado, destaca el papel crucial de la política y la legislación en la transición hacia la servidumbre. Sostiene que el poder de los emperadores romanos llevó a la creación de leyes y regulaciones que limitaban la movilidad de los esclavos, convirtiéndolos en siervos como medida para estabilizar la sociedad, la economía y controlar a la población.

En contraposición, Veyne (2005) se centra en las prácticas culturales y sociales. Según su perspectiva, la servidumbre no fue simplemente una consecuencia de cambios económicos y políticos, sino el resultado de nuevas formas de relaciones sociales basadas en el respeto y la lealtad mutuos entre señores y siervos.

Vernant (1974) aporta una visión centrada en el pensamiento y la cultura, argumentando que la transición hacia la servidumbre implicó un cambio en la concepción romana sobre el trabajo y la propiedad. La creación de la figura del siervo, según Vernant (1974), fue una manera de reconciliar las contradicciones entre la idea de libertad y la necesidad de controlar los recursos y la mano de obra.

CONCLUSIÓN

La transición de la esclavitud a la servidumbre en las sociedades antiguas fue un proceso complejo que involucró una interacción de factores económicos, políticos, sociales, culturales y filosóficos. Los estudios de Finley (1985), Hopkins (1978), Veyne (2005) y Vernant (1974) ofrecen perspectivas valiosas sobre este tema, destacando la importancia de diversos aspectos en esta transformación histórica.

A medida que hemos explorado estas diferentes visiones, queda claro que la servidumbre no fue un fenómeno estático, sino un proceso dinámico que evolucionó a lo largo del tiempo y en diferentes contextos culturales. Las relaciones entre los señores y los siervos, así como las concepciones sobre el trabajo, la propiedad y la libertad, se transformaron en respuesta a las complejas demandas de las sociedades antiguas.

Este análisis también subraya la tendencia general hacia la desaparición gradual de las formas de trabajo forzado y opresivo en la mayoría de los países, aunque con avances y retrocesos en un proceso histórico complejo y heterogéneo. La comprensión de estos procesos históricos nos proporciona una visión más profunda de la evolución de las estructuras sociales y económicas en el mundo antiguo y cómo estas transformaciones continúan influyendo en nuestras sociedades modernas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BBC News. (2020, Julio 19). 'My Nigerian great-grandfather sold slaves'. BBC News. Recuperado el 23 de abril, 2023, de <https://www.bbc.com/news/world-africa-53444752>
- Berlin, I. (2001). Muchos miles han desaparecido: Los primeros dos siglos de esclavitud en América del Norte. Harvard University Press. (Obra original publicada en inglés en 1998).
- Black, J. (2019). La esclavitud: Una historia global. Ediciones Paidós Ibérica.
- Davis, D. B. (1975). El problema de la esclavitud en la época de la Revolución. Grijalbo. (Obra original publicada en inglés en 1975).
- Drescher, S. (2010). Abolición: Una historia de la esclavitud y el antiesclavismo. Ediciones Bellaterra. (Obra original publicada en inglés en 2009).
- Fernández Collado, C. (1998). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Finley, M. I. (1985). The ancient economy (2nd ed.). University of California Press.
- Gadamer, H.-G. (1991). Verdad y método: Fundamentos de una hermenéutica filosófica (5ta ed.). Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Garnsey, P. (1998). Ideas de esclavitud: De Aristóteles a Agustín. Editorial Crítica. (Obra original publicada en inglés en 1996).
- Haro V. (2019). Esclavitud Africana en el Perú: Precio de los Esclavos 1650 – 1820. Revista Escuela de Historia, 2(18). Recuperado el 17 de setiembre, 2023, de <http://www.scielo.org.ar/pdf/reh/v18n2/v18n2a03.pdf>
- Harper, K. (2011). Esclavitud en el mundo romano tardío, AD 275-425. Cambridge University Press. (Obra original publicada en inglés en 2011).
- Hopkins, K. (1978). Conquistadores y esclavos: Estudios sociológicos en la historia romana. Cambridge University Press.

- Marx, C. (1867). *El Capital: Crítica de la economía política* (Vol. 1). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en alemán en 1867).
- Patterson, O. (1991). *Libertad en la creación de la cultura occidental*. Alianza Editorial.
- Rouche, M. (1991). *La vida privada: Conquista del Estado y la sociedad*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Vernant, J.-P. (1974). *Mythe et société en Grèce ancienne*. Éditions Maspero. (Traducido al español como "Mito y sociedad en la Grecia antigua", 1982, Taurus Ediciones).
- Veyne, P. (2005). *L'Empire Romain*. (Traducido al español como "El Imperio Romano", 2007, Fondo de Cultura Económica).
- Wickham, C. (2010). *Enmarcando la Alta Edad Media: Europa y el Mediterráneo, 400-800*. Ediciones Crítica.
- Williams, E. (1976). *Capitalismo y esclavitud*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en inglés en 1944).

Buenas prácticas para el uso de dispositivos móviles para el aprendizaje mediados por la tecnología.

Boas práticas de uso de dispositivos móveis para aprendizagem mediada pela tecnologia.

Good practices for the use of mobile devices for learning mediated by technology.

Denhisse Viviana Guillén de Vera

Facultad de Ciencias Económicas – UNA, Paraguay.

Deidalia María Auxiliadora Giménez Weiberlen

Facultad de Ciencias Económicas – UNA, Paraguay.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Guillén de Vera, D. V. & Giménez-Weiberlen, D. M. A. (2023). Buenas prácticas para el uso de dispositivos móviles para el aprendizaje mediados por la tecnología. *Revista Científica Warmiyachaysapakuna*, 1 (1), 18-38.

RESUMEN

No cabe duda que, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han transformado de manera vertiginosa la vida cotidiana y social de los seres humanos, algunos ejemplos están en el uso de los teléfonos móviles, los computadores, el internet y sus herramientas de comunicación, la televisión digital, aplicaciones como Google earth, Google maps, museos virtuales, entre otros. El presente estudio tiene como objetivo principal Establecer la importancia de las buenas prácticas para el uso de dispositivos móviles para el aprendizaje mediados por la tecnología. La investigación es descriptiva, cuantitativa. La modalidad de investigación se enmarca dentro de la revisión bibliográfica de bases primarias y secundarias. En los resultados se destaca la transformación educativa impulsada por la tecnología, especialmente en el contexto de la educación virtual, el aprendizaje móvil y la importancia de evaluar y seleccionar cuidadosamente las herramientas digitales. La flexibilidad y la accesibilidad son consideradas ventajas clave, pero se reconoce la necesidad de abordar desafíos como la falta de comunicación no verbal y la posible pérdida de interacción directa. En conclusión, los dispositivos móviles permiten acceder a una inmensa, variada y actualizada cantidad de información y conocimiento en forma inmediata. Casi toda la población de docentes y alumnos posee un teléfono

inteligente con acceso a Internet y parece impensable prescindir. Es imperativo priorizar en sus planes el uso de estas nuevas tecnologías privilegiando al estudiante como centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Palabras clave: Herramientas digitales, competencias, Programa de Postgrado, Educación virtual, Tecnología.

RESUMO

Não há dúvida de que as Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC) transformaram dramaticamente a vida quotidiana e social do ser humano, alguns exemplos estão na utilização de telemóveis, computadores, Internet e suas ferramentas, comunicação, televisão digital, aplicações como Google Earth, Google Maps, museus virtuais, entre outros. O principal objetivo deste estudo é estabelecer a importância das boas práticas para o uso de dispositivos móveis para a aprendizagem mediada por tecnologia. A pesquisa é descritiva, quantitativa. A modalidade de pesquisa enquadra-se na revisão bibliográfica de bases primárias e secundárias. Os resultados destacam a transformação educacional impulsionada pela tecnologia, especialmente no contexto da educação virtual, da aprendizagem móvel e da importância de avaliar e selecionar cuidadosamente as ferramentas digitais. A flexibilidade e a acessibilidade são consideradas vantagens essenciais, mas é reconhecida a necessidade de enfrentar desafios como a falta de comunicação não verbal e a possível perda de interação direta. Concluindo, os dispositivos móveis permitem o acesso imediato a uma imensa, variada e atualizada quantidade de informação e conhecimento. Quase toda a população de professores e alunos possui um smartphone com acesso à Internet e parece impensável prescindir dele. É imprescindível priorizar o uso dessas novas tecnologias em seus planos, privilegiando o aluno como centro do processo de ensino e aprendizagem.

Palavras-chave: Ferramentas digitais, competências, Programa de Pós-Graduação, Educação virtual, Tecnologia.

ABSTRACT

There is no doubt that Information and Communication Technologies (ICT) have dramatically transformed the daily and social life of human beings; some examples are in the use of mobile phones, computers, the Internet and its tools. communication, digital television, applications such as Google Earth, Google maps, virtual museums, among others. The main objective of this study is to establish the importance of good practices for the use of mobile

devices for technology-mediated learning. The research is descriptive, quantitative. The research modality is framed within the bibliographic review of primary and secondary bases. The results highlight the educational transformation driven by technology, especially in the context of virtual education, mobile learning and the importance of carefully evaluating and selecting digital tools. Flexibility and accessibility are considered key advantages, but the need to address challenges such as lack of non-verbal communication and possible loss of direct interaction is recognized. In conclusion, mobile devices allow access to an immense, varied and updated amount of information and knowledge immediately. Almost the entire population of teachers and students has a smartphone with Internet access and it seems unthinkable to do without. It is imperative to prioritize the use of these new technologies in your plans, privileging the student as the center of the teaching and learning process.

Keywords: Digital tools, skills, Graduate Program, Virtual education, Technology.

INTRODUCCION

El avance de las nuevas tecnologías de información y comunicación, ha generado diferentes herramientas digitales como programas computacionales, redes sociales, entornos virtuales de aprendizaje (EVA), entornos personales de aprendizaje (PLE, por sus siglas en inglés), gestores de referencias bibliográficas propiciado escenarios digitales de trabajo bidireccional entre los usuarios, docente, estudiante, investigador, profesional y otros, las Universidades no están exentas del empleo de estas tecnologías digitales, la aplicabilidad de estas herramientas tecnológicas está relacionado con los procesos educativos, investigación, profesional, lúdico, gamificación y otros (Vargas, 2019, p. 88).

Esta inclusión de la informática en el ámbito educativo conlleva diversos impactos significativos. Agiliza la expansión de la educación superior al potenciar la conexión entre las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el proceso de enseñanza/aprendizaje, lo que resulta en la generación de conocimientos innovadores y una mayor interacción entre estudiantes y profesores. Además, fortalece los lazos entre estos actores y la comunidad en general. Este contexto se desarrolla dentro de nuevas metodologías que fomentan la colaboración, la ejecución de proyectos, la creatividad y la resolución de problemas, entre otras habilidades. (Trejo et al., 2014)

La manera en que vivimos en la actualidad es radicalmente diferente a la de hace unas décadas, y esto se debe en gran medida a la presencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Para Islas Torres (2017), estas tecnologías han permeado diversos aspectos de nuestra vida, incluyendo la economía, la política, la sociedad, la cultura y, de

manera destacada, la educación. Un fenómeno innegable es la reestructuración que han experimentado estos ámbitos gracias a la presencia constante de dispositivos móviles y otras herramientas tecnológicas. En este contexto, los dispositivos móviles se han convertido en una herramienta fundamental en la educación, transformando la forma en que los individuos se desarrollan y aprenden en diversos entornos educativos.

De esta manera, las perspectivas educativas relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) pueden estar al alcance de los dispositivos móviles, gracias a las conexiones a internet y a tecnologías cada vez más avanzadas, como los smartphones, que están cada vez más disponibles para la población. (Cardozo Gavilán, 2022).

El estudio realizado por Poveda y Cifuentes (2020), destaca las ventajas de incorporar Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procedimientos educativos realizados dentro de las universidades. Sin embargo, en entornos y situaciones diferentes, no se adapta a las condiciones abordadas, con elementos específicos que buscan satisfacer las demandas de la sociedad. Esto implica un cambio de roles en la dinámica de aprendizaje mediado por la tecnología, sin perder de vista los objetivos educativos que guían el proceso formativo particular en la disciplina o campo de estudio.

Sobre las bases de las ideas expuestas cabe mencionar lo que manifiesta Zabalza (2011): “las tecnologías digitales son consideradas como uno de los modelos de planificación docente en la organización de los espacios y, se convierten a su vez, en agentes del aprendizaje tanto para el profesor como para el alumno” (p. 82).

Por tal motivo y dentro de este contexto, cabe mencionar que los docentes de hoy deben ser capaces de utilizar las tecnologías y asimilar la importancia que tiene el fenómeno de las redes sociales digitales en el presente como en el futuro.

Esto también se extiende a los docentes, quienes, con la formación adecuada, pueden aprovechar estas tecnologías con fines educativos, convirtiéndolas en herramientas valiosas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los docentes de hoy deben ser capaces de utilizar las tecnologías y asimilar la importancia que tiene el fenómeno de las redes sociales digitales en el presente como en el futuro. Algunos autores concuerdan en que las redes sociales son necesarias para comprender cómo somos y cómo es el mundo que habitamos, basado en una pluralidad de dimensiones que conduce al conocimiento: la socioemocional, la cognitiva, la relacional y la de los recursos electrónicos, siendo esta última un elemento más en la edificación del

conocimiento, como, por ejemplo, las nuevas tecnologías, internet, etc. (Christhakis y Fowler, 2010; Lee, 2009).

De acuerdo con Zuña, Romero, Palma y Soledispa (2020),

Las herramientas digitales sirven para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta que es un conjunto de estrategias y técnicas que propician el progreso de experiencias personales y sociales, donde cada integrante del grupo es responsable de su propio desarrollo cognitivo con ayuda de los demás miembros del grupo (p. 3).

Dentro de este contexto el docente buscar el mejor aprovechamiento de las TIC creando recursos de enseñanza, de acuerdo a las características y prioridades del estudiante, y esencialmente un diseño instruccional adecuado para generar autoaprendizaje y alcanzar los logros del aprendizaje. (Mangisch, 2020)

Es bien sabido que existe un sin número de herramientas digitales dentro del entorno educativo, pero en lo que atañe a esta investigación se aborda sobre los dispositivos móviles tales como tablets, laptops, iPod y el teléfono celular propiamente dicho. (Mangisch, 2020)

Dentro de la problemática observada en los últimos dos años tras la pandemia del Covid-19, el cual causó una serie de cambios en diversas áreas en donde el sistema educativo fue fuertemente afectado debido al cambio de modalidad presencial a la virtual, teniendo que recurrir a los dispositivos móviles como medio de enseñanza – aprendizaje.

En base a estas cuestiones se plantean la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la importancia de las buenas prácticas para el uso de dispositivos móviles para el aprendizaje mediados por la tecnología?

La idea del trabajo de investigación surge de la necesidad de conocer acerca de las buenas prácticas en el uso que se les ha dado a los dispositivos móviles, las fortalezas y debilidades, además de precisar si colaboran o no en el proceso de enseñanza – aprendizaje, teniendo en cuenta que dichas tecnologías se consideran herramientas con las que se busca contribuir a la mejora de las condiciones de los aprendizajes de los estudiantes y así optimizar los espacios de enseñanza con las que ya se cuenta.

El interés de la investigación radica en la iniciativa de garantizar el acceso a la educación superior de una mayor cantidad de personas como se contempla en la Ley 4995 de 2013, de Educación Superior, y el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y equidad en la educación superior a través de la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Esto podría resultar sumamente beneficioso a la institución superior para dar realce y

calidad a las ofertas académicas con la que cuenta, al docente para innovar estrategias dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y, pero sobre todo a los estudiantes para ampliar su conocimiento y practica en el uso de los dispositivos móviles dentro de su desarrollo profesional.

Al mismo tiempo cabe exponer que la investigación fue factible ya que se cuenta con todos los recursos necesarios para su realización tales como materiales, económicos y tecnológicos y tuvo como objetivo general establecer la importancia de las buenas prácticas para el uso de dispositivos móviles para el aprendizaje mediados por la tecnología y como objetivos específicos describir las características de la enseñanza virtual en la educación superior, identificar los dispositivos móviles más utilizados dentro del proceso de aprendizaje basado en la revisión bibliográfica, exponer las características de los dispositivos móviles en el campo educativo, identificar las fortalezas del dispositivo móvil como herramienta, según la revisión bibliográfica educativa y conocer las debilidades del dispositivo móvil en el proceso de aprendizaje, en base a la revisión bibliográfica

MATERIALES Y MÉTODOS

“La investigación es un proceso formal y sistemático de desarrollo del método científico que tiene como principal objetivo descubrir respuestas a problemas mediante el empleo de procedimientos científicos” (Gil, 2014, p. 26). Con lo cual coinciden Marconi y Lakatos (2010, p. 139) al señalar que “la investigación es un procedimiento formal, con método de pensamiento reflexivo, que requiere tratamiento científico y se constituye en el camino para conocer la realidad o para descubrir verdades parciales”.

El diseño de la investigación la ubica en el paradigma positivista, que como menciona Campoy (2019):

Su objetivo es estudiar las propiedades y fenómenos y sus relaciones, para explicar y describir, generalizar, extrapolar y universalizar. El investigador es capaz de estudiar un fenómeno sin influir en él y sin ser influido por él, trata de medir y analizar las relaciones causales entre las variables dentro de un marco libre de valores (pp. 128-129).

El nivel de investigación corresponde al descriptivo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92).

En la investigación de tipo descriptivo “se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos,

modelos, prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones de las situaciones, los hechos, los fenómenos, etcétera” (Bernal, 2010, p. 113).

En cuanto al enfoque, la investigación cuantitativa consiste en “la recopilación de datos que describen acontecimientos, que luego se organizan, se tabulan, se representan y se describen. Y en el ámbito cualitativo se trata de conocer hechos, procesos, estructuras y personas de la forma más profunda posible” (Campoy, 2019, p. 155). La modalidad de investigación se enmarca dentro de la revisión bibliográfica de bases primarias y secundarias

En lo que respecta a métodos y técnicas de recolección de datos se realizó una búsqueda bibliográfica por medio de fuentes existentes en los recursos electrónicos de las siguientes bases de datos: Scientific Electronic Library Online (SciELO), Elsevier, MEDLINE Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, (Redalyc). Los datos serán recolectados durante el mes de abril a mayo

Una vez identificados, los artículos fueron seleccionados aquellos que cumplan con los objetivos propuestos en el estudio los cuales fueron volcados en una hoja de registro.

RESULTADOS

En cuanto al marco conceptual, se ha hallado que la educación virtual, también llamada educación on line que alude a los procesos didácticos o de formación mediados por la tecnología. La modalidad virtual ofrece la posibilidad, tanto al estudiante como al docente, de comunicarse y manejar información en distintos formatos y medios. (Carrasco y Baldivieso, 2016).

En este contexto, Martínez explica que la palabra virtual designa a algo que no existe realmente, que no está presente en el lugar, sino solo dentro de un ordenador. Para continuar, si se hace una traducción literal del término elearning, asumiendo que la e de e-learning corresponda a la palabra electronic en inglés y electrónico en castellano, debemos entender que estamos ante la presencia de un sustantivo compuesto, cuyo núcleo es la palabra learning que puede ser traducida como aprendizaje, con lo que se define e-learning como aprendizaje por medios electrónicos. (Martínez, 2008 p.11)

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC): Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son las herramientas tecnológicas que permiten un mejor acceso y clasificación de la información.

Tello (2011) menciona que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación es un término que explora toda forma de tecnología usada para crear, almacenar, intercambiar y

procesar información en sus varias formas, tales como datos, conversaciones de voz, imágenes fijas o en movimiento, presentaciones multimedia y otras formas., y la define como: “el conjunto de herramientas, soportes y canales para el proceso y acceso a la información, que forman nuevos modelos de expresión, nuevas formas de acceso y recreación cultural”.

Cruz (2019) por su parte manifiesta que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación son un banco de herramientas esenciales, siendo un medio de comunicación en el proceso educativo actual, de tal manera, que facilitan el intercambio de conocimientos entre docente y estudiante, debido a esto se expone que la nueva aplicación pedagógica sea orientada a la curiosidad y a la motivación en cada estudiante, cambiando los roles, donde su docente ya no es quien gesta el conocimiento, sino una guía hacia el futuro educativo.

Para Alarcón, Ramírez y Vilchez (2014), en consecuencia, el trabajo educativo con las TIC consiste en el desarrollo de actividades encaminadas a que el conjunto de estudiantes las aproveche para aprender con eficiencia y eficacia, es decir, que mejoren su competencia escolar, aprovechando al máximo las oportunidades de aprendizaje que les brindan las TIC. Para Díaz y Svetlichich (2013), Las TIC, definitivamente, han modificado el proceso educativo. El mundo de la educación no puede dejar de reconocer la realidad tecnológica de hoy, no solo como objeto de estudio, sino también como instrumento del que valerse. El conocimiento ya no está limitado a aquellos que tienen posibilidades de acceder a la información que reposa en bibliotecas o facultades (p. 3).

Varios argumentos están asociados con el aprendizaje. La accesibilidad, la asequibilidad, la flexibilidad, la pedagogía del aprendizaje, el aprendizaje permanente y la política son algunos de los argumentos relacionados con la pedagogía en línea. Se dice que el modo de aprendizaje en línea es de fácil acceso e incluso puede llegar a zonas rurales y remotas. Se considera que es un modo de educación relativamente más barato en términos del menor costo de transporte, alojamiento y el costo general del aprendizaje institucional. La flexibilidad es otro aspecto interesante del aprendizaje en línea; un alumno puede programar o planificar su tiempo para completar los cursos disponibles en línea. La combinación de conferencias presenciales con tecnología da lugar al aprendizaje combinado y aulas invertidas; este tipo de entorno de aprendizaje puede aumentar el potencial de aprendizaje de los estudiantes (Dhawan, 2020).

Dispositivos móviles: Ramírez (2012) define al dispositivo móvil como un procesador con memoria con formas de entrada como: teclado, pantalla, botones, otros y formas de salida

(texto, gráficas, pantalla, vibración, audio, cable). Como dispositivos móviles para el aprendizaje son las laptops, celulares, teléfonos inteligentes, asistentes personales digitales Personal Digital Assistant (PDA), reproductores de audio portátil, iPod.

Algunos autores como Mendoza(2013) y Zambrano(2009) coinciden en que el aprendizaje móvil proporciona ventajas como: flexibilidad de acceso a la información en cualquier tiempo y lugar, favorece el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo, potencia la creación de comunidades de aprendizaje, fomenta la comunicación activa efectiva de forma síncrona y asíncrona, el aprendizaje puede ser lúdico o con estrategias interactivas, puede hacer uso de un mismo objeto de aprendizaje cuantas veces lo necesite, favorece el desarrollo de habilidades profesionales y alcanzar aprendizajes significativos a través de ambientes instruccionales. Algunos conceptos fundamentales son:

Conectividad: La conectividad es un fenómeno dado que no necesariamente es un hecho físico que relaciona todos los actores, elementos o componentes de las sociedades, de los seres vivos y de las “construcciones” humanas, sean estas de carácter intangible, como las relaciones, o de carácter tangible, como las invenciones tecnológicas. (Malaver, 2010)

Aprendizaje en línea: El aprendizaje en línea puede calificarse como una herramienta que puede hacer que el proceso de enseñanza-aprendizaje se centre más en el estudiante, sea más innovador e incluso más flexible. El aprendizaje en línea se define como experiencias de aprendizaje en entornos sincrónicos o asíncrónicos utilizando diferentes dispositivos (por ejemplo, teléfonos móviles, computadoras portátiles, etc.) con acceso a Internet. En estos entornos, los estudiantes pueden estar en cualquier lugar (de forma independiente) para aprender e interactuar con los instructores y otros estudiantes (Singh y Thurman, 2019).

Calidad Educativa: El término “calidad educativa” es reconocido como un constructo de naturaleza multifactorial. Siendo este supuesto un consenso internacional, el término es considerado un indicador de la integración, interrelación y el funcionamiento de diversos componentes que garantizan el cumplimiento de la finalidad de la educación. (Aliat Universidades, 2012)

Educación superior: Guerrero citando a Ibáñez (1994), considera que la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el status quo y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado. Por tanto, la tarea de la educación superior es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales” (p. 104).

En lo que a enseñanza virtual se refiere, la educación es considerada como un sistema social y dinámico, no escapa a los significativos cambios provocados por uso creciente de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Ello demanda la formación de los docentes aptos para la integración progresiva y personalizada de las TIC, caracterizada por las redes telemáticas, los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje (EVEA), la microelectrónica, los nuevos escenarios y recursos educativos hipermediales, alta interactividad y herramientas de comunicación que rompen el paradigma de la educación tradicional y favorecen los procesos de integración y contextualización. (Lima, 2017)

La virtualización de los procesos sustantivos en las universidades conlleva la transformación global de la institución educativa, donde se combinan la presencialidad y la virtualidad, se fomentan el aprendizaje abierto y la educación a distancia (EaD) como alternativas para el desarrollo de los procesos de formación caracterizados por una nueva concepción de los parámetros de espacio y tiempo y los espacios virtuales. (Lima, 2017)

En cuanto a la plataforma virtual se refiere, existen muchísimos ejemplos de herramientas de soporte de la educación virtual y cada día surgen nuevas plataformas. Algunas son de código propietario (esto significa que no se tiene libre acceso al código fuente con el que fue desarrollado, y por lo tanto no es posible para los usuarios adaptarlo a sus necesidades particulares, y otras son de código abierto (open source). En algunas hay que pagar licencias por su uso (a veces relacionadas con la cantidad de estudiantes inscriptos, cursos realizados, etc. durante un período), y otras son de libre distribución. (Díaz, 2013)

Cuando se decida incorporar algunos de estos productos, se debe realizar una evaluación cuidadosa de sus ventajas e inconvenientes. Es muy importante observar tanto los aspectos informáticos como los didácticos, comunicacionales y pedagógicos que la herramienta facilita. En este sentido, es conveniente trabajar con equipos multidisciplinarios que aporten elementos a la evaluación desde sus distintos puntos de vista. También es un elemento a considerar, el evaluar la infraestructura informática (tanto en software como en hardware) disponible donde se instalará el servicio. (Díaz, 2013)

A continuación, se describen cuatro áreas básicas que deben considerarse al analizar la incorporación de una plataforma: los alumnos, los docentes, la administración y la gestión y la inversión económica.

Para los alumnos, como principal objetivo de una universidad, se debe considerar las siguientes características:

- Facilidad en el acceso a la plataforma, ya que esta es la puerta de entrada al curso y a la institución virtual, y debe ser sencilla y que motive a seguir participando.
- Accesibilidad a las tareas a realizar, consignas y materiales con pocos clicks
- Posibilidad de interacción con compañeros
- Facilidad de acceso al docente para consulta de dudas

Independientemente del modelo educativo utilizado, para **los docentes** es una herramienta de trabajo, por lo que la plataforma debe permitir por lo menos:

- Subir materiales, clases y la programación de actividades en forma sencilla,
- Importar y exportar actividades realizadas con otro software,
- Permitir la comunicación individual y/o grupal con los alumnos,
- Realizar un seguimiento de las actividades de cada alumno, que favorezca la evaluación y calificación de los trabajos realizados y las participaciones de cada alumno. (Díaz, 2013)

Desde el punto de vista de **la administración y gestión** debe tenerse en cuenta:

- Las posibilidades de expansión, tanto de crecimiento en cantidad de alumnos como de cursos,
- La facilidad para gestionar altas y bajas de los alumnos y restricciones de acceso,
- La facilidad para solucionar problemas tecnológicos y administrativos.

Sin lugar a dudas, debemos tener en cuenta la **inversión económica** en la plataforma y en la infraestructura informática necesaria. En el caso de una plataforma paga, no menos importante es el respaldo y solidez de la empresa desarrolladora.

Una de las Plataformas más utilizadas en el ámbito educativo mundial, es Moodle (<http://moodle.org/>). Esta es definida por sus creadores como un software CMS libre y de código abierto, que está diseñado utilizando principios pedagógicos, para ayudar a los educadores a crear comunidades efectivas de enseñanza en línea. (Díaz, 2013)

Respecto a la clase virtual, se observa que cuando se está diseñando una clase para un entorno virtual, es importante tener en cuenta los tipos de comunicación que se dan dentro del aula. Por otra parte, en la clase presencial se tiene la comunicación no verbal mediante gestos, tonos de voz, miradas, que vamos a tener que sustituir por otros elementos en la clase virtual. La comunicación no verbal otorga diferentes significados a un mismo mensaje. Frente a su ausencia, el mensaje escrito debe ser cuidadosamente redactado por el

profesor para transmitir exactamente lo que desea, dejando pocas posibilidades a otras interpretaciones. (Díaz, 2013)

La comunicación no verbal está casi absolutamente ausente dentro de un mensaje escrito, por tanto, la interpretación que haga el estudiante se basará casi exclusivamente en el contenido del mensaje. Al comenzar con el armado de la clase virtual es esencial definir: que se quiere hacer, para qué y cómo. Se debe diseñar una serie de actividades, estableciendo foros de intercambio (técnicos, sociales o de trabajo) y la agenda de entrega de las tareas de la clase. (Díaz, 2013)

Se debe crear una carpeta donde se ubicar los materiales necesarios para el curso y que se detallaran en la clase virtual (generalmente hipervinculados), donde vamos a tener: materiales didácticos, lecturas obligatorias y opcionales, sitios de Internet para visitar, materiales multimedia.

En lo que respecta a las actividades, puede utilizarse por un lado actividades de trabajo colaborativo como ser; wiki, blog mapa conceptual. Por otra parte, pueden diseñarse actividades que sirvan de autoevaluación de conocimientos, así tenemos distintos tipos de cuestionarios (Múltiple opción, falso/Verdadero, preguntas abiertas), otra forma de autoevaluación es a través de juegos (crucigramas, correspondencias, simuladores). (Díaz, 2013)

Respecto a los datos móviles, para la UNESCO (2011) el aprendizaje móvil es la integración de la telefonía móvil en el ámbito educativo para facilitar de manera instantánea el acceso a la información y a la comunicación con independencia del tiempo y la ubicación geográfica del usuario. En cualquier caso, los elementos fundamentales del concepto son la movilidad de la tecnología y el aprendizaje individualizado.

En el aprendizaje móvil, el factor “movilidad” es complejo, pues implica varios aspectos a tomar en cuenta de manera simultánea, tales como:

- a) la movilidad en un espacio físico y de tiempo por parte de un usuario que le permite acceder a la información para estudiar;
- b) la movilidad tecnológica que implica el llevar consigo un dispositivo digital ligero y sin conexiones físicas;
- c) la movilidad conceptual, permitiendo el salto constante entre tópicos, temas o aplicaciones de software para el aprendizaje formal o informal; y
- d) la movilidad social que permite la interacción instantánea con otras personas o grupos en contextos de educación. (Mendoza, Gómez y Zermeño, 2013)

En cuanto a características y utilidad en el ámbito educativo, en el año 2007, Steve Jobs realizó la presentación del primer teléfono inteligente que cambiaría la historia de la comunicación en todo el planeta, acelerando un proceso de transformaciones culturales que ya había anticipado 10 años antes el acceso a Internet a través de la World Wide Web (WWW). (Mangisch, 2020)

Los dispositivos móviles (teléfonos celulares, tabletas informáticas, etc.) pueden llegar a ocupar un lugar destacado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ellos promueven el aprendizaje colaborativo e individual, dado que se centra en los alumnos y en su interacción con la tecnología y extiende el proceso de enseñanza más allá de la clase presencia, especialmente teniendo en cuenta la gran cantidad de herramientas que brindan la posibilidad de intercambiar información, ideas y aportes personales para la elaboración de documentos y formularios en grupo. (Vidal, Gavilondo, Rodríguez, y Cuéllar, 2015).

Unánimemente se sostiene que el uso de los dispositivos móviles es una herramienta vital fuera del aula y muy útil para todas las actividades, ya que tanto docentes como alumnos se encuentran durante las jornadas laborales y en su vida personal utilizándolos frecuentemente. El uso de las TIC, los dispositivos móviles, las redes sociales y los buscadores en los próximos años marcará el sentido de la comunicación y seguramente su utilización deberá ser motivada y promovida por los propios docentes e investigadores, ya que constituirán los principales canales de acceso a la información y a la innovación. (López y Silva, 2016)

No obstante, debemos ser conscientes de que demandan una nueva pedagogía y un clima de auténtica horizontalidad. La aparición de los dispositivos móviles no permite suponer que su uso vaya a reemplazar las clases y los encuentros docente- alumno. Algunos sostienen que no será así, pero seguramente va a enriquecer sobre todo lo que tiene que ver con la accesibilidad a la información y la formación de grado, la accesibilidad a informes, videos, bibliografía, y la posibilidad de realizar videoconferencias con pares de carreras en otros lugares del país, e incluso en otros lugares del mundo. Se puede dar la clase simultáneamente con otros docentes. Se pueden hacer muchísimas cosas solamente con los teléfonos celulares. Pareciera estar arrancando una nueva generación en lo que es educación superior a partir de estas opciones y estamos en los comienzos. Los informantes se mostraron totalmente de acuerdo, involucrados en el tema y muy optimistas en que va a enriquecer las prácticas docentes universitarias. (Mangisch, 2020). Sus características generales son, entre otras:

- ✓ El alumnado tiene total flexibilidad.

- ✓ Independencia tecnológica de los contenidos: una lección no está hecha para un dispositivo concreto.
- ✓ Todas las actividades online del espacio de formación están disponibles para dispositivos móviles. Estos dispositivos de ayuda al aprendizaje formal e informal, poseen un enorme potencial para transformar los procesos docente-educativos y de capacitación.

Dada la tendencia de venta de más teléfonos que PCs en el mundo, los dispositivos móviles constituyen una oportunidad, ya se integran como parte de la cultura a pasos agigantados, los costos están bajando por una amplia oferta y en el mediano plazo la conectividad con acceso a redes wifi (redes inalámbricas de amplio alcance) será un estándar. (Vidal, Gavilondo, Rodríguez, y Cuéllar, 2015).

En este apartado es importante exponer algunos estudios realizados sobre el uso de dispositivos móviles en el proceso de enseñanza- aprendizaje tema que ha despertado el interés de varios autores y que ha servido de base para esta investigación

El trabajo titulado: Impacto de los recursos móviles en el aprendizaje, realizado por Gerardo Aguilar, Violeta Chirino, Luis Neri, Julieta Noguez y Víctor Robledo-Rella, del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, (2010), en el cual presenta el proceso de diseño, implementación, uso y evaluación de recursos educativos para el aprendizaje móvil (MLearning) en cursos básicos del tronco común de ingeniería y negocios para alumnos del Tecnológico. Además, exponen las características básicas que deben tener los recursos móviles y se hacen sugerencias para mejorar el diseño e implementación de recursos móviles. Sus resultados preliminares arrojaron que los alumnos que utilizaron los recursos de móviles obtienen ganancias de aprendizaje mayores, respecto de aquellos alumnos que no lo utilizaron.

Por su parte, Pañito Matos & Bayonet Robles (

La investigación de Ramírez (2009), titulado: Recursos tecnológicos para el aprendizaje móvil (m-learning) y su relación con los ambientes de educación a distancia: Implementaciones e investigaciones. Cuyo objetivo principal fue describir la experiencia de la implementación de recursos tecnológicos para el aprendizaje móvil (mlearning) en ambientes educativos. En el desarrollo del tema presenta conceptualizaciones teóricas, implementaciones prácticas de aprendizaje móvil en ambientes a distancia y en ambientes multimodales. Las implicaciones operativas detectadas son: de orden tecnológico, del diseño de la configuración tecnológica, y de integración en ambientes de aprendizaje. Los retos que se vislumbran son los relacionados con: el soporte tecnológico de las redes

inalámbricas, la capacidad de almacenamiento en dispositivos móviles, y la configuración de contenido de los recursos.

Cepeda (2014) por su abordó el tema sobre: Actualización docente en tecnologías educativas y aprendizaje móvil: Desarrollo de un programa institucional, quien evalúa el modelo de liderazgo distribuido en que dicho programa estuvo basado inicialmente, así como el trabajo colegiado que abarcó: formación docente, innovación educativa, implementación, seguimiento y evaluación. Se destaca el proceso de formación docente institucionalizado que resalta como un aspecto central del programa, permitiendo establecer un proceso de actualización y seguimiento al resto de la comunidad docente en la implantación de este tipo de proyectos educativos de manera creciente y exitosa, esto posterior al periodo reportado.

Otra investigación realizada por Romero y colaboradores (2021) cuyo objetivo principal analizar la influencia de los dispositivos móviles en el rendimiento académico y en la autorregulación del aprendizaje. Los resultados revelaron que los estudiantes constatan que el dispositivo móvil ayuda en su proceso de aprendizaje, puesto que facilita el acceso a la información y a los contenidos. Finalmente, la influencia que presenta el dispositivo móvil en la educación es una cuestión clave para conocer los recursos tecnológicos que realmente tienen un efecto positivo en el aprendizaje, entre los que podría estar los Smartphones y las Tablet.

Sin embargo, a todo lo expuesto se evidencian fortalezas y debilidades del uso de datos móviles con fines académicos. Así entre las fortalezas se denotan que los métodos y procesos de aprendizaje electrónico son realmente sólidos. Está centrado en el estudiante y ofrece una gran flexibilidad en términos de tiempo y ubicación. Los métodos de aprendizaje electrónico permiten personalizar los procedimientos y procesos en función de las necesidades de los alumnos. Hay muchas herramientas en línea disponibles que son importantes para un entorno de aprendizaje eficaz y eficiente. Los educadores pueden usar una combinación de audio, videos y texto para llegar a sus estudiantes en este momento de crisis para mantener un toque humano en sus conferencias. Esto puede ayudar a crear un entorno de aprendizaje colaborativo e interactivo en el que los estudiantes puedan dar sus comentarios inmediatos, hacer consultas y aprender de manera interesante. (Dhawan, 2020).

La característica del aprendizaje en línea es beneficiosa en tiempos de situaciones de crisis, por ejemplo, desastres provocados por el hombre, desastres naturales o pandemias como COVID-19. La tecnología proporciona soluciones innovadoras y resistentes en tiempos de

crisis para combatir las interrupciones y ayuda a las personas a comunicarse e incluso trabajar virtualmente sin la necesidad de interacción cara a cara. Esto conduce a muchos cambios de sistema en las organizaciones a medida que adoptan nuevas tecnologías para interactuar y trabajar (Mark y Semaan, 2008).

En oposición las debilidades detectadas se observan que el aprendizaje en línea posee ciertas debilidades que puede entorpecer la comunicación entre el docente y el alumno, entre los cuales se puede citar: la pérdida de la comunicación directa y el contacto humano, técnicas que entorpecen y ralentizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, la flexibilidad horaria y de ubicación, sin bien este es una la fortaleza del aprendizaje en línea, al mismo tiempo pueden ser frágiles y crear problemas, como por ejemplo lugares con baja señal, otro punto es que los estudiantes no son iguales, varían en capacidades y nivel de confianza y para algunos no es cómodo el aprendizaje en línea, generando frustración y confusión en ellos (Dhawan,2020).

Con relación a las ventajas del celular en asuntos educativos, el estudio realizado por Organista y colaboradores, (2013) arrojó que tanto estudiantes como docentes señalaron los aspectos de comunicación y la posibilidad de acceder a información. Entre las desventajas mencionaron los siguientes: Señalaron la gran capacidad distractora que tienen dichos dispositivos y el costo elevado por conexión a la red de telefonía. Esto genera que los estudiantes lo usen para cuestiones estrictamente necesarias y recurran a servicios gratuitos de comunicación (redes públicas Wi-Fi) desde su computadora o desde su teléfono celular. Las especificaciones técnicas peculiares de los dispositivos celulares también le abonan a la problemática. Algunos inconvenientes señalados fueron lo reducido de su pantalla, la dificultad para escribir, la corta duración de la batería, problemas de conectividad, entre otras. Más aun, los estudiantes señalaron la prohibición de su uso en el aula y la falta de estrategias didácticas para su incorporación en apoyo a cursos formales. En cuanto al marco legal en la República del Paraguay se tienen en primer lugar la RESOLUCIÓN CE-CONES N° 04/2020 CONSEJO EJECUTIVO “QUE ESTABLECE LA FACULTAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA APLICAR HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA -COVID-19- DISPUESTA POR LAS AUTORIDADES NACIONALES”, que con relación al marco de la emergencia sanitaria declarada ante el riesgo de expansión del Coronavirus, resuelve en el Artículo 1°: “Disponer que todas las instituciones de educación superior sujetas a la Ley 4995 de 2013, podrán implementar y aplicar herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje en sustitución de las clases

presenciales a fin de desarrollar los contenidos de las asignaturas o disciplinas de las carreras de grado y programas de postgrado, legalmente habilitadas siempre y cuando la naturaleza y condiciones de las mismas lo permitan”.

También se tiene la Resolución CE – CONES 08 de 2020, en su Artículo 2 resuelve: Art. 2°. Disponer la implementación del Registro Nacional de Ofertas Académicas Presenciales que Aplican Herramientas Digitales de Enseñanza-Aprendizaje en el Marco de la Resolución CE-CONES 04 de 2020 de fecha 21 de marzo de 2020, en la que se insertarán todas aquellas carreras de pregrado, grado y programas de postgrado que cumplan las pautas y orientaciones dispuestas en la presente Resolución.

Sumándose a las anteriores se cuenta con la Resolución CE-CONES 25 de 2020, resuelve en su Art. 1° Aprobar los Informes de la Dirección General del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y disponer la inserción en el Registro Nacional de Ofertas Académicas Presenciales que Aplican Herramientas Digitales de Enseñanza-Aprendizaje.

CONCLUSIÓN

En el desarrollo de la investigación se ha podido conocer que el aprendizaje móvil se está convirtiendo en una de las soluciones a los problemas que confronta el sector educativo. Por eso el programa de actividades de organizaciones como la UNESCO se basa en un número cada vez mayor de iniciativas encaminadas a estudiar de qué manera las tecnologías móviles pueden propiciar la consecución de la Educación para Todos (EPT).

En la actualidad facilita la adquisición de libros en formato electrónico y su manejo por medio de tabletas y celulares experiencia presente en universidades de los países desarrollados, especialmente de EE. UU y Europa, pero en menor en menor medida en América Latina y el Caribe.

Los dispositivos móviles como se expone en la bibliografía consultada permiten acceder a una inmensa, variada y actualizada cantidad de información y conocimiento en forma inmediata. Casi toda la población de docentes y alumnos posee un teléfono inteligente con acceso a Internet y parece impensable prescindir de él en la vida privada. Por lo cual, ya no hay que preocuparse por la disponibilidad de la herramienta como una limitación para su aprovechamiento.

Por los datos aportados en la investigación se concluye que las universidades ya no necesitarían afectar tanto esfuerzo a la compra de computadoras o el armado de laboratorios de informática para permitir a sus estudiantes y docentes acceder masivamente a la valiosa e imprescindible información que se encuentra en Internet, o para interactuar

con el mundo académico con el aprendizaje y gestionar el conocimiento. Por lo mismo parece imperativo priorizar en sus planes el uso de estas nuevas tecnologías privilegiando al estudiante como centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La presente investigación permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Rediseño de los planes de estudios para contribuir al cambio de los paradigmas educativos fomentando así la superación de barreras generacionales, inclusión de contenidos, metodologías, evaluaciones, que impliquen la enseñanza-aprendizaje virtual.
- Incluir propuestas metodológicas innovadoras para desarrollarlas de manera híbrida y/o virtual.
- Habilidad de una plataforma que incluya videos y materiales a ser utilizados en clases asincrónicas y que a su vez ofrezca al estudiante una retroalimentación en el tiempo que lo requiera. A su vez esto podría favorecer a la institución al momento de recuperar alumnos rezagados en cualquier época del año que puedan utilizar la plataforma como tutor que les guíe en su formación autónoma.
- Capacitación constante a funcionarios, equipo técnico y docente para que puedan ejercer como soporte al momento de que se les presente algún inconveniente durante el ejercicio de sus labores. A su vez, les ayudará a todos para que pudieran estar al día con las actualizaciones y cambios en materia de TIC.
- Establecer normativas claras que ayuden a fortalecer el uso de las herramientas digitales en las aulas y que fomente su utilización en todos los programas de posgrado, sean de la modalidad que sean.
- Fomentar el uso de Bibliotecas virtuales que genere en los alumnos la práctica del aprendizaje autónomo y la investigación constante.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar G, Chirino V, Neri L, Noguez J y Robledo V. (2010) Impacto de los recursos móviles en el aprendizaje. http://sitios.itesm.mx/vie/boletin/numeros_anteriores/29/docs/Impacto_AM_en_Aprendizaje.pdf
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación. Bogotá: Pearson Educación.
- Campoy Aranda, T. (2019). Metodología de la Investigación Científica. Manual para la elaboración de tesis y trabajos de investigación. Asunción: Marben.
- Cardozo Gavilán, M. S. (2022). Uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje en estudiantes del primer y segundo ciclo de la educación escolar básica. Ciencia

Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 8354-8371.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4002

- Carrasco, S. y Baldivieso, S. (2016): "Educación a distancia sin distancias", Universidades, nº 70, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, pp. 7-26.
- Christakis, N. y Fowler, J. (2010). Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan. Madrid: Taurus.
- Delgado F. (2014) Actualización docente en tecnologías educativas y aprendizaje móvil: Desarrollo de un programa institucional. Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria. Vol. 7, Nº 4, 211-226 (2014) 211
- Dhawan, S. (2020). Online Learning: A Panacea in the Time of COVID-19 Crisis. Journal of Educational Technology Systems, 49, 5-22. <https://doi.org/10.1177/0047239520934018>
- Díaz M. y Svetlichich M. (2013) Herramientas para la Educación Virtual AREA 4: Educación SUB – AREA 4.3: Entornos Virtuales de Aprendizaje. XXX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD TRABAJO INTERAMERICANO
- Gil, A. (2014). Métodos e técnicas de pesquisa social. 6. ed. São Paulo: Atlas.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014) Metodología de Investigación 6ta. Edición. México: McGraw Hill.
- Islas Torres, Claudia. (2017). La implicación de las TIC en la educación: Alcances, Limitaciones y Prospectiva. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 8(15), 861-876. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.324>
- Lima S. y Fernández F. (2017) La educación a distancia en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. Reflexiones didácticas. Atenas, vol. 3, núm. 39, pp. 31-47.
- López Hernández, F. A., y Silva Pérez, M. M. (2016). Factores que inciden en la aceptación de los dispositivos móviles para el aprendizaje en educación superior. Estudios Sobre Educacion, 30, 175-195.
doi: <https://doi.org/10.15581/004.30.175-195>
- Mangisch G. Mangisch M. (2020) El uso de dispositivos móviles como estrategia educativa en la universidad. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 23, núm. 1, pp. 201-222, 2020
- Marconi, M. y Lakatos, E. (2010). Fundamentos de metodología científica. 7ed. São Paulo: Atlas. Brasil.

- Mark, G., y Semaan, B. (2008). Resilience in collaboration: Technology as a resource for new patterns of action. In CSCW 08 - Conference Proceedings, 2008 ACM Conference on Computer Supported Cooperative Work (pp. 137-146). (Proceedings of the ACM Conference on Computer Supported Cooperative Work, CSCW). <https://doi.org/10.1145/1460563.1460585>
- Martínez C. (2008) La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual Educación Vol. XVII, N° 33, septiembre 2008, pp. 7-27 / ISSN 1019-9403.
- Mendoza, Luis; Gomez Zermeño, Marcela y Zermeño, Rosa. (2013). Desarrollo de habilidades cognitivas y tecnológicas con aprendizaje móvil. Revista de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados en Educación. 3. 30-39.
- Organista-Sandoval, J., Serrano-Santoyo, A., McAnally, L. y Lavigne, G. (2013). Apropiación y usos educativos del celular por estudiantes y docentes universitarios. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 15(3), 138-156. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol15no3/contenido-organistaetal.html>
- Poveda-Pineda, Derly F., & Cifuentes-Medina, José E.. (2020). Incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante el proceso de aprendizaje en la educación superior. Formación universitaria, 13(6), 95-104. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000600095>
- Ramírez Montoya, M. S. (2009). Recursos tecnológicos para el aprendizaje móvil (mlearning) y su relación con los ambientes de educación a distancia: implementaciones e investigaciones. RIED-Revista Iberoamericana De Educación a Distancia, 12(2), 57–82. <https://doi.org/10.5944/ried.2.12.901>
- Resolución CE CONES 04 de 2020. (Consejo Nacional de Educación Superior). “Que establece la facultad de las instituciones de educación superior para aplicar herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria -COVID-19- dispuesta por las autoridades nacionales”. 21 de marzo de 2020.
- Resolución CE CONES 08 de 2020 “Que establece pautas generales para las instituciones de educación superior a fin de aplicar herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria -COVID 19- dispuesta por las autoridades nacionales”. 16 de abril de 2020
- Resolución CONES N° 700 de 2016 (Consejo Nacional de Educación Superior-CONES) “Reglamento que regula los procesos de Aprobación y Habilitación de los

- Programas de Postgrado". 11 de noviembre de 2016. <http://www.cones.gov.py/wp-content/uploads/2016/11/RES-CONES-700-16.pdf>
- Rodríguez, H.; Restrepo, L. y Aranzazu, D. (2016). Desarrollo de habilidades digitales docentes para implementar ambientes virtuales de aprendizaje en la docencia universitaria. *Sophia*, 12(2),261-270. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413746578009>
- Romero-Rodríguez, J., Aznar Díaz, I., Hinojo-Lucena, F., & Gómez-García, G. (2021). Uso de los dispositivos móviles en educación superior: relación con el rendimiento académico y la autorregulación del aprendizaje. *Revista Complutense de Educación*, 32(3), 327-335. <https://doi.org/10.5209/rced.70180>
- Singh, V. y Thurman, A. (2019) ¿Cuántas formas podemos definir el aprendizaje en línea? A Systematic Literature Review of Definitions of Online Learning (1988-2018), *American Journal of Distance Education*, 33(4), 289-306, DOI: 10.1080/08923647.2019.1663082
- Trejo Sirvent, M. L., Llaven Coutiño, G., & Culebro Mandujano, M. E. (2014). RETOS Y DESAFÍOS DE LAS TIC Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA. *Atenas*, 4(28), 130-143.
- UNESCO (2011). El Aprendizaje Móvil. First Mobile Learning Week Report. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/ICT/pdf/UNESCO%20MLW%20report%20final%2019jan.pdf>
- Vargas, G. (2019). Competencias digitales y su integración con herramientas tecnológicas en Educación Superior. *Cuadernos*, Vol. 60(1), pp.88-94.
http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v60n1/v60n1_a13.pdf
- Vidal M, Gavilondo X, Rodríguez A, y Cuéllar, A. (2015). Aprendizaje móvil. *Educación Médica Superior*, 29(3) Recuperado en 11 de mayo de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000300024&lng=es&tlng=es.
- Zabalza, M. (2011). Metodología docente. *Revista de Docencia Universitaria*, Vol.9(3), pp.75-98. http://red-u.net/redu/documentos/volumenes_completos_pdf/vol9_n3_completo.pdf
- Zuñá, E.; Romero, W.; Palma, J. y Soledispa, C. (2020). Plataformas virtuales y fomento del aprendizaje colaborativo en estudiantes de Educación superior. *Sinergias educativas*. Vol. 5(1). <http://sinergiaseducativas.mx/index.php/revista/article/view/71/168>

La ética de David Hume en el pasado y actualidad

A ética de David Hume no passado e agora

David Hume's ethics in the past and now

Natalia Beatriz Mareco Cuevas

<https://orcid.org/0009-0000-3099-3929>

Facultad de Filosofía – UNA, Paaguay.

María Del Carmen Diarte

Facultad de Ciencias Químicas – UNA, Paraguay.

Alcides Otazú Mendoza

Facultad de Ciencias Químicas – UNA, Paraguay.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Otazú-Mendoza, A., Mareco-Cuevas, N. M. & Diarte, M. C. (2023). La ética de David Hume en el pasado y actualidad. *Revista Científica Warmiyachaysapakuna*, 1 (1), 39-49.

RESUMEN

Este artículo examina detenidamente la evolución de la ética de David Hume, subrayando su distintivo enfoque empírico y su rechazo de fundamentos metafísicos en el ámbito moral. Hume, un destacado pensador del Siglo de las Luces, postuló que nuestras elecciones éticas no se originan en la razón pura, sino más bien en nuestras emociones y sentimientos humanos. El propósito central de este artículo es ahondar en la evolución de la ética de Hume, situando sus planteamientos en el contexto de su época y evaluando su relevancia en el panorama ético contemporáneo. La investigación adopta una modalidad cualitativa con enfoque hermenéutico, implementada mediante la revisión minuciosa de textos y artículos caracterizados por su rigor científico. Los resultados obtenidos destacan la significativa contribución de David Hume a la ética, resaltando su énfasis en la filosofía empírica y la importancia central de las emociones en la formación de juicios morales. Asimismo, se subraya su legado en la filosofía de la ciencia y su influencia en la reflexión sobre la percepción e identidad personal. En conclusión, este análisis detallado revela la riqueza y complejidad de la perspectiva ética de Hume, arrojando luz sobre su impacto duradero en la filosofía y proporcionando valiosas reflexiones para el discurso ético contemporáneo

Palabras clave: ética, filosofía, moral, empirismo.

RESUMO

Este artigo examina cuidadosamente a evolução da ética de David Hume, destacando a sua abordagem empírica distinta e a sua rejeição dos fundamentos metafísicos no domínio moral. Hume, um pensador proeminente da Era do Iluminismo, postulou que as nossas escolhas éticas não se originam na razão pura, mas sim nas nossas emoções e sentimentos humanos. O objetivo central deste artigo é aprofundar a evolução da ética de Hume, situando suas abordagens no contexto de sua época e avaliando sua relevância no cenário ético contemporâneo. A pesquisa adota modalidade qualitativa com abordagem hermenêutica, implementada por meio da revisão minuciosa de textos e artigos caracterizados pelo rigor científico. Os resultados obtidos destacam a significativa contribuição de David Hume para a ética, destacando sua ênfase na filosofia empírica e a importância central das emoções na formação dos julgamentos morais. Da mesma forma, destaca-se o seu legado na filosofia da ciência e a sua influência na reflexão sobre a percepção e a identidade pessoal. Em conclusão, esta análise detalhada revela a riqueza e a complexidade da perspectiva ética de Hume, lançando luz sobre o seu impacto duradouro na filosofia e fornecendo informações valiosas para o discurso ético contemporâneo.

Palavras-chave: ética, filosofia, moralidade, empirismo.

ABSTRACT

This article carefully examines the evolution of David Hume's ethics, highlighting his distinctive empirical approach and his rejection of metaphysical foundations in the moral realm. Hume, a prominent thinker of the Age of Enlightenment, postulated that our ethical choices do not originate in pure reason, but rather in our human emotions and feelings. The central purpose of this article is to delve into the evolution of Hume's ethics, placing his approaches in the context of his time and evaluating their relevance in the contemporary ethical landscape. The research adopts a qualitative modality with a hermeneutic approach, implemented through the thorough review of texts and articles characterized by their scientific rigor. The results obtained highlight the significant contribution of David Hume to ethics, highlighting his emphasis on empirical philosophy and the central importance of emotions in the formation of moral judgments. Likewise, its legacy in the philosophy of science and its influence on reflection on perception and personal identity are highlighted.

In conclusion, this detailed analysis reveals the richness and complexity of Hume's ethical perspective, shedding light on his lasting impact on philosophy and providing valuable insights for contemporary ethical discourse.

Keywords: ethics, philosophy, morality, empiricism.

INTRODUCCIÓN

La ética filosófica, como disciplina intrínseca al estudio de los principios fundamentales que rigen la conducta humana, ha experimentado a lo largo del tiempo diversas interpretaciones y enfoques. En este contexto, la contribución de David Hume, el influyente filósofo escocés del siglo XVIII, se erige como un punto de referencia crucial para comprender la complejidad de la moralidad y sus fundamentos. Tejeda Valencia (2009), refiere que la perspectiva empirista radical de Hume y su enfoque en la relación entre las emociones y la toma de decisiones morales han dejado una marca indeleble en la ética filosófica, generando debates que trascienden los límites temporales.

En el siglo XVIII, la Ilustración marcó un período crucial en la historia de la filosofía, caracterizado por el énfasis en la razón, la ciencia y el empirismo. En este contexto, David Hume, un filósofo escocés nacido en 1711, emergió como una figura destacada cuyas contribuciones a la ética dejaron una huella perdurable en la filosofía moral.

La época en la que vivió Hume fue testigo de un cambio profundo en la forma en que la sociedad comprendía y abordaba las cuestiones éticas. La Ilustración, un movimiento intelectual que promovía la razón, la ciencia y la libertad, influyó en su pensamiento. Los filósofos de la Ilustración buscaban respuestas racionales a las preguntas morales, tanto así que, según Vidiella (2022), Hume fue uno de los pocos que argumentó que nuestras decisiones éticas no se derivan de la razón pura, sino que están arraigadas en nuestras emociones y sentimientos humanos.

Este logró devolver las pasiones humanas a la posición predominante de la cual habían sido desplazadas por la invasión racionalista y deductiva de la filosofía y la ciencia en general. Su contribución a la ética, como lo menciona Carrasco (2018), radica en haber introducido una perspectiva única al resaltar la importancia central de las emociones y los sentimientos en la formación de juicios morales. Al centrarse en una ética fundamentada en el sentimiento en lugar de depender exclusivamente de la razón pura, desafiaba las concepciones dominantes de su época.

Para Ayala et al. (2009), la ética humeana se caracterizaba por su rechazo de fundamentos metafísicos en la moralidad y su énfasis en la observación empírica como base para la

comprensión ética. A lo largo del tiempo, diversos estudios han analizado y reinterpretado las ideas de Hume, aportando nuevas perspectivas y desafiando interpretaciones establecidas.

Entre sus obras más destacadas, abordando cuestiones fundamentales y dejando un impacto duradero en el pensamiento filosófico moderno, se encuentran El "Tratado de la Naturaleza Humana" de David Hume, escrito entre 1739 y 1740, representa una obra crucial en la filosofía moderna. Martínez Zepeda (2019), menciona que en su obra, Hume aborda temas esenciales relacionados con la percepción, la causalidad y la naturaleza de la mente humana. Aunque durante su vida no recibió el reconocimiento que esperaba, la obra ha llegado a ser considerada una obra maestra en el ámbito filosófico.

Posteriormente, en 1748, Hume presenta la "Investigación sobre el Entendimiento Humano", que puede ser vista como una versión más accesible y resumida de su obra anterior, el "Tratado". Este trabajo se enfoca principalmente en la epistemología, explorando la naturaleza del conocimiento y examinando la relación entre las ideas y las impresiones. Las ideas éticas de David Hume continúan siendo altamente relevantes en el panorama filosófico contemporáneo, influyendo en debates sobre la moralidad, la epistemología moral y la psicología moral. La importancia de sus contribuciones se evidencia a través de las perspectivas de diversos filósofos contemporáneos.

La insistencia de Hume en la importancia de las emociones y la simpatía en la formación de juicios morales resuena en la actualidad.

Este artículo tiene como objetivo explorar la evolución de la ética de Hume, contextualizando sus planteamientos en su época y evaluando su relevancia en el paisaje ético contemporáneo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para comprender la evolución de la ética de Hume, se ha adoptado un diseño de investigación cualitativa con un enfoque hermenéutico. Este enfoque se eligió debido a su capacidad para explorar en profundidad los significados e interpretaciones de los textos éticos de Hume en su contexto histórico.

La selección de fuentes se basa en criterios específicos para garantizar la relevancia y el rigor científico. Se incluyen artículos académicos contemporáneos que aborden la evolución ética del pensamiento humeano. Se priorizan fuentes reconocidas por su autoridad en el campo de la filosofía ética.

La revisión de textos y artículos se llevó a cabo de manera sistemática. Inicialmente, se realizó una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas, bibliotecas virtuales y

archivos históricos. Los criterios de selección incluyeron la pertinencia del contenido, la originalidad del enfoque y la solidez metodológica de los estudios contemporáneos. Se evaluó la relevancia de las ideas éticas de Hume en el contexto contemporáneo. Esto incluyó la identificación de paralelismos entre sus planteamientos y los debates éticos actuales. Se prestó atención a cómo las ideas de Hume pueden contribuir a la comprensión y la discusión de cuestiones éticas contemporáneas.

RESULTADOS

David Hume desarrolló una teoría ética innovadora que se diferencia significativamente de las perspectivas morales previas. Su enfoque se basa en la filosofía empírica y se centra en la importancia de las emociones y las pasiones humanas en la formación de juicios morales.

Para Sánchez (2013), Hume sostenía que nuestras acciones morales y juicios éticos no se derivan de la razón pura ni de principios abstractos, sino que están arraigados en nuestras emociones y pasiones. Argumenta que nuestras emociones, como el amor, la ira, la simpatía y la aversión, son las fuerzas impulsoras detrás de nuestras decisiones morales. En otras palabras, lo que percibimos como moralmente correcto o incorrecto está profundamente influenciado por cómo nos sentimos.

Por otra parte, Hume introduce la famosa distinción entre "hechos" y "valores". Sostiene que los juicios de valor (afirmaciones éticas) no pueden derivarse de hechos objetivos. Menciona que no podemos deducir lo que "debe ser" a partir de lo que "es". Esta idea es conocida como la "falacia naturalista", que argumenta que no podemos inferir normas morales a partir de hechos empíricos.

Empatía y Simpatía Moral

Una parte crucial de la ética de Hume es su concepto de empatía y simpatía moral. Hume argumenta que nuestra capacidad para sentir empatía y simpatía por los demás es lo que nos lleva a hacer juicios morales. Al ponernos en el lugar de los demás y sentir simpatía por sus alegrías y sufrimientos, desarrollamos un sentido de lo que es correcto y lo que es incorrecto.

Para Patiño (2007), la ética de David Hume se caracteriza por su enfoque en las emociones, la simpatía y la importancia de la convención social en la moralidad. Hume desafió la idea de que la razón sola puede fundamentar nuestros juicios éticos y argumentó que nuestras emociones desempeñan un papel fundamental en la toma de decisiones morales. Su perspectiva continúa siendo influyente en la filosofía moral contemporánea, y sus ideas siguen siendo objeto de debate y reflexión en el campo de la ética.

En cuanto a la naturaleza de los seres humanos, estos poseen inclinaciones innatas hacia ciertas emociones y actitudes morales. Calvente (2022) explica que la empatía y la simpatía son aspectos inherentes de la naturaleza humana que nos llevan a preocuparnos por el bienestar de los demás. Estas inclinaciones naturales influyen en nuestras respuestas emocionales a situaciones morales.

Por otra parte, los seres humanos son naturalmente sociales. Nuestra naturaleza nos impulsa a vivir en sociedad y cooperar con otros para alcanzar nuestros objetivos. Para Medina (2009), esta inclinación hacia la sociabilidad también desempeña un papel importante en la formación de normas morales y comportamientos éticos. Vivir en sociedad nos exige respetar ciertas normas y valores compartidos para mantener la cohesión social.

El Problema del Relativismo Moral

Una de las críticas más destacadas a la ética de Hume es que su enfoque en las emociones y las pasiones humanas puede llevar al relativismo moral. Dado que la moralidad se basa en las emociones y la empatía, algunos críticos argumentan que esto podría llevar a la idea de que no existen normas morales objetivas, sino que todo es relativo a la cultura y las circunstancias individuales.

En otras palabras, Arrieta & Vicente (2013), cuestionan que, si la moralidad se basa en la empatía y las emociones, ¿cómo se podría determinar cuáles emociones y valores son los "correctos" y cuáles son los "incorrectos"? Esta crítica cuestiona la posibilidad de llegar a conclusiones morales universales y objetivas.

La Falacia Humeana

La "Falacia Humeana" es una crítica dirigida a la distinción entre "hechos" y "valores" que David Hume introdujo en su filosofía ética. Esta distinción se convirtió en una característica fundamental de su enfoque, pero también fue objeto de críticas y debates significativos en la filosofía moral.

La crítica a la Falacia Humeana se centró en la preocupación de que la distinción entre hechos y valores podría llevar al escepticismo moral y al relativismo, así como a la cuestión de si la moralidad puede tener una base objetiva y racional. Para De la Vega (2020), esta crítica impulsó una serie de debates en la filosofía moral contemporánea sobre la relación entre la razón y la emoción en la ética, así como sobre la posibilidad de encontrar fundamentos objetivos para la moralidad más allá de la distinción hechos-valores.

Ética Emotivista

La ética emotivista, sostiene que los juicios éticos son expresiones de emociones y no pueden ser verificados objetivamente, se ha inspirado en gran medida en las ideas de

Hume. Filósofos como A.J. Ayer y Charles Stevenson desarrollaron y expandieron esta perspectiva en el siglo XX. Argumentan que cuando hacemos juicios éticos, estamos expresando nuestras actitudes emocionales hacia ciertos actos o situaciones.

Para Sepúlveda (2017), en el contexto de Hume, su teoría sobre la moralidad se basa en su idea de que las emociones desempeñan un papel central en la toma de decisiones éticas. Hume argumenta que nuestras creencias morales no se derivan de la razón, sino de las emociones y sentimientos humanos.

En la filosofía de la ciencia, Hume es conocido por su análisis de la causalidad. Su argumento de que no podemos observar una conexión necesaria entre eventos causales influyó en el pensamiento posterior sobre la epistemología y la inducción. Sus ideas sobre la causalidad también se encuentran en la base del positivismo lógico del siglo XX y la filosofía de la ciencia contemporánea.

Empirismo

El escocés fue considerado uno de los principales filósofos empiristas de la Ilustración escocesa. Su énfasis en la importancia de la experiencia sensorial y la observación como fuentes de conocimiento influyó en la filosofía de su época y en la epistemología contemporánea.

La Filosofía de la Mente

Aunque no es tan conocido por sus contribuciones a la filosofía de la mente como otros filósofos como René Descartes o John Locke, Hume también realizó importantes reflexiones sobre la naturaleza de la mente y la percepción. Sus ideas sobre la percepción y la identidad personal han sido objeto de estudio y debate en la filosofía de la mente contemporánea.

El debate Ético

El mecanismo de la simpatía utilizado por Hume, constituye también la base de la ética de su gran amigo Adam Smith.

El esfuerzo de dar una base no realista a la ética en conformidad con un trazado previo de la naturaleza humana en sus vertientes epistemológica y psicológica.

El primer tema a destacar a su ética es inevitable, el de su concepción de los fundamentos de la moral.

Otra breve clase es de la virtudes naturales y artificiales, con especial excepción el problema de la justicia y la propiedad

La razón y las pasiones

Titulo “I las distinciones morales no se derivan de la razón”, “II las distinciones morales se derivan de un sentimiento moral”

Todos estos sistemas coinciden en afirmar que la moralidad, como la verdad, se discierne meramente por medio de ideas, y por yuxtaposición y comparación. Para emitir un juicio acerca de estos sistemas no necesitamos, pues, sino considerar si es posible distinguir entre el bien y el mal morales a partir de la sola razón, o si resulta necesario la intervención de otros principios para poder realizar dicha distinción (T, p. 674).

Negar la pretensión racional de que es prominente la razón – entendimiento la que fue frente a la ética, se resume en tres argumentos:

1. La moralidad es una cuestión practica; mueve a la acción
 2. La razón da cuenta de la verdad o la falsedad de las proposiciones; mientras que la moralidad responde de la aprobación o desaprobación de los objetos verdaderos o falsos.
 3. Pero es objeto del sentimiento, no de la razón. Está en vosotros mismos, no en el objeto. De esta forma cuando declaréis una acción o un carácter como viciosos no queréis decir otra cosa sino que, dada la constitución de vuestra naturaleza experimentaréis una sensación o sentimiento de censura al contemplarlos (I, pp. 688-689)
- Hacer que la esencia de la moralidad se constituya en lo útil y lo agradable parece dar un camino abierto a las calificaciones de hedonista y utilitarista

Virtudes morales y artificiales

He insinuado anteriormente que nuestro sentimiento de la virtud no es natural en todos los casos, sino que existen algunas virtudes que producen placer o aprobación gracias a un artificio o proyecto debido a las circunstancias y necesidades y necesidades de los hombres... (Camps, 2008, p. 699)

La única diferencia entre las virtudes naturales y la justicia está en que el bien resultante de las primeras surge de cada acto singular y es objeto de alguna pasión natural mientras que un acto singular de justicia, considerado en sí mismo, puede ser muchas veces contradictorio al bien común; es solamente la concordancia de la humanidad en un esquema o sistema de conducta general o que resulta provechoso (Camps, 2008, p. 825-826).

No será justo reprocharle a Hume el no haber trascendido el marco de su tiempo, que probablemente expresó seguir que nadie realiza.

DISCUSIÓN

La ética de David Hume, como se ha explorado a lo largo de este artículo, ha suscitado diversas interpretaciones y reflexiones a lo largo del tiempo. Su enfoque en la empírica, la emoción y la simpatía ha dejado una marca indeleble en la filosofía moral, influyendo tanto en sus contemporáneos como en la discusión ética contemporánea.

La contemporaneidad de la ética humeana se evidencia en su capacidad para desencadenar debates fundamentales que persisten en la filosofía ética actual. La perspectiva de Hume sobre la relación entre razón y emoción, centrada en la importancia de las pasiones en la toma de decisiones morales, sigue siendo objeto de reflexión. Como señala Sánchez (2013), Hume argumenta que nuestras emociones son las fuerzas impulsoras detrás de nuestras decisiones éticas, desafiando así la idea de una ética basada puramente en la razón.

No obstante, la ética humeana no escapa a críticas fundamentales, como el riesgo del relativismo moral. La crítica de Arrieta & Vicente (2013) destaca la preocupación de que la ética basada en las emociones podría conducir a la relatividad moral, donde no existirían normas objetivas. Esta preocupación plantea un desafío importante para la viabilidad de las conclusiones éticas universales y objetivas dentro del marco de Hume.

La ética de David Hume ha resistido la prueba del tiempo, generando debates profundos y múltiples interpretaciones. La contemporaneidad de su enfoque en las emociones y la simpatía sigue siendo evidente, pero las críticas, como el riesgo del relativismo moral y la falacia Humeana, plantean desafíos significativos. La ética humeana sigue siendo un terreno fecundo para la reflexión filosófica, proporcionando perspectivas valiosas que continúan influyendo en el diálogo ético contemporáneo.

CONCLUSIONES

A través de métodos de investigación cualitativa, hemos reconstruido la narrativa de Hume sobre la ética. Su distinción entre "hechos" y "valores" y su rechazo de fundamentos metafísicos en la moralidad han sido fundamentales en la evolución del pensamiento ético. Hume, con su énfasis en la empatía y simpatía moral, argumenta que nuestras acciones morales están intrínsecamente vinculadas a nuestras emociones, desafiando las nociones de moralidad objetiva.

Sin embargo, este viaje filosófico no está exento de desafíos y críticas. La preocupación por el relativismo moral, la "Falacia Humeana" y las preguntas sobre la motivación moral plantean debates éticos continuos. ¿Cómo reconciliamos la subjetividad emocional con la búsqueda de fundamentos objetivos para la moralidad?

La ética de Hume ha dejado su huella en diversas corrientes filosóficas. Desde la ética emotivista hasta la influencia en el utilitarismo, sus ideas siguen resonando en la filosofía moral contemporánea. Aunque Hume no fue un utilitarista estricto, su énfasis en la búsqueda de la felicidad como motivación moral ha influido en el desarrollo de esta teoría ética.

Mientras exploramos las distintas facetas de la ética humeana, desde sus virtudes naturales hasta las artificiales, surge la pregunta sobre la relevancia de sus ideas en nuestro tiempo. Hume, al abordar la moral desde una perspectiva basada en la naturaleza humana y la experiencia, nos insta a considerar cómo nuestras emociones y simpatías influyen en nuestras decisiones morales.

En última instancia, la ética de David Hume nos desafía a reflexionar sobre la intersección de la razón y la emoción en la formación de juicios éticos. Su legado perdura en el continuo diálogo ético, donde su enfoque empírico sigue siendo una fuente de inspiración y debate. La ética de Hume, como un capítulo en la historia de la filosofía moral, invita a nuevas investigaciones y reflexiones, recordándonos que las cuestiones éticas trascienden épocas y continúan siendo fundamentales para la comprensión de nuestra propia humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrieta, A. & Vicente, A. (2013). El pluralismo moral de David Hume. *Crítica (México, D.F.)*, 45(134), 17-42. Epub 17 de abril de 2020. Recuperado en 18 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0011-15032013000200017&lng=es&tlng=es.
- AYALA, AM, LEAL GRANOBLES, Y., & ZULUAGA, M. (2009). Razón y pasiones en la ética de Hume. *El Hombre y la Máquina*, (32), 94-107.
- Calvente, S. B. (2022). Simpatía, creencia y experiencia en David Hume. *Ideas y Valores*, 71(180), 161–195. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v71n180.90408>
- Camps, V. (2008). HISTORIA DE LA ETICA: LA ETICA MODERNA. *Editorial CRITICA*
- Cano López, A. J. (2011). La teoría de las pasiones de Hume. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (52), 101–115. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/149881>

- Carrasco, María Alejandra. (2018). Sentimentalismo escocés: Hume y Smith contra el egoísmo moral. *Veritas*, (39), 55-74. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732018000100055>
- De la Vega-Martín, O. H. (2020). FALACIA NATURALISTA Y LEY DE HUME: SU SIGNIFICADO EN DERECHO PENAL. *Revista chilena de derecho*, 47(1), 49-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372020000100049>
- Martínez-Zepeda, Jean P. (2019). El conocimiento como sistema en el Tratado de la naturaleza de David Hume. *Revista de filosofía*, 76, 93-110. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602019000200093>
- Medina-Núñez, Ignacio. (2009). El ser humano y su insociable sociabilidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 14(46), 117-126. Recuperado en 18 de octubre de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162009000300009&lng=es&tlng=es.
- Patiño-Arango, A. (2007). EL SENTIMENTALISMO MORAL EN HUME Y EL DERECHO COMO HECHO EN OLIVECRONA. *Discusiones filosóficas*. 8 (11), 149-171.
- Sánchez-Sánchez, T. (2013). La teoría de las emociones en las obras de David Hume: Cognitivism avant la lettre. *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 40, 151-169.
- Sepúlveda, C. (2017). La venganza de Hume. Una defensa del emotivismo moral. *Revista Filosofía UIS*. 16 (1), doi: <http://dx.doi.org/10.18273/revfil.v16n1-2017004>
- Tejeda-Valencia, A. (2009). La Filosofía Empirista de David Hume. *Revista Amauta*. 7 (13), 13-25.
- Vidiella, Graciela. (2022). Por el camino de Hume. Resonancias humeanas en el modelo intuicionista social de Jonathan Haidt. *Revista de humanidades de Valparaíso*, (19), 43-62. Epub 31 de mayo de 2022. <https://dx.doi.org/10.22370/rhv2022iss19pp43-62>